Domingo 6 de Junio de 1869

MONTEVIDEO

2ª Época—Año 6—Núm. 1,398

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 43,
[illegible]

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando sea exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 36 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
JUNIO—6.
SAN NORBERTO OB. Y SAN ISTURIO.
DIA 7.—SAN PEDRO Y COMPS. MRS.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 1 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Durazno y Minas.
Y mañana, para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Melo y Treinta y Tres.

DILIGENCIAS PARTICULARES.
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.
Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Santo Domingo á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y el último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuya Agencia se reciben hasta última hora diarios y correspondencias debidamente franqueadas.

VAPORES.
El Rio Uruguay sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

El estado de sitio y el artículo 81.
PUNTO FINAL.

En realidad, como lo observa la Soberanía Popular, no hay diferencia radical entre nuestras opiniones y las de ese colega, sobre el artículo 81 de la Constitucion.

[illegible]

Las originalidades de la rebelion caudillesca.

[illegible]

Justicia sea hecha.

[illegible]

El Sr. D. Justino Viana.

[illegible]

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.
ACUERDO.
Montevideo, Junio 5 de 1869.
El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda:
[illegible]
ELLAURI.
BUSTAMANTE.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, Junio 4 de 1869.
[illegible]

Secretaría del Ministerio de Hacienda.
Empréstito del Comercio.
[illegible]

Jefatura Política y de Policía del Departamento.
Florida, Junio 2 de 1869.
[illegible]
Doroteo Enciso.

Al Exmo. señor Ministro de Gobierno.
Independencia, Junio 1.º de 1869.
Exmo. Sr. Ministro, Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, Teniente Coronel D. José C. Bustamante.
Exmo. Señor:
Ayer comuniqué al señor Presidente la sublevacion del gefe del Departamento; como en mi carta decia, desde ayer traté de reunir á toda prisa la guardia nacional de la seccion. Hoy les he repartido algunos fondos para sus necesidades mas apremiantes, los que pasó á mi disposicion el sub-receptor Sr. Mendoza; el espíritu de la gente que está á mis órdenes es exelente. El coronel Ordoñez me ordenó marche mañana para el paso de Mercedes, lo que voy á ejecutar, dejando en este pueblo un oficial con algunos hombres para crearme recursos, y yo con la caballería voy á situarme en la entrada de la seccion, pronto á batir la primera fuerza de los rebeldes que aparezca y con quien pueda competir.
Dios guarde á V. E. muchos años.
Mauricio Cancela.

Gefatura Política del Departamento.
Salto, Junio 1.º de 1869.
Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. José Cándido Bustamante.
Mi estimado amigo:
Con fecha de ayer oficié al Ministerio de Gobierno y al de Guerra, comunicándole que esta autoridad está pronta á coadyuvar á los esfuerzos que haga el Gobierno de la República para el adelanto y la prosperidad de este bello país; hoy me limito á repetir á vd. lo dicho, y esponerle que este departamento se encuentra hasta esta fecha en la mayor tranquilidad.
Antes de recibir la órden del Gobierno para poner las policías en el mejor pié posible, ya habia realizado ese pensamiento en vista de la situacion actual, y convencido que es el mejor medio para el buen servicio.
Tengo algunos hombres en Entre-Rios, á fin de que me tengan al corriente de cualquier maloa de los que preparan nuestros enemigos asilados en la vecindad.
Sin otro asunto por el momento, soy de vd. como siempre su amigo y S. S.
Gregorio Castro.

Sr. Presidente de la República, General don Lorenzo Batlle.
Canelones.
Florida, Junio 3 de 1869.
Mi estimado señor presidente:
Anoche me fué entregada la carta que con fecha de ayer V. E. me remite, y por la que veo que se halla en Guadalupe con seiscientos hombres, y demas en ella manifestado.
Lamento con V. E. la situacion que atravesamos, y siento mucho que el general Caraballo pueda dejarse engañar por algunos hombres que solo miran su particular interes sin reparar *en perjuicios generales*.
He impartido las órdenes conducentes para la movilizacion de las fuerzas en el Departamento, y espero que V. E. me ordene el punto de reunion, para saber donde debo concentrarlas.

El general Caraballo con doscientos hombres, se [illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.
[illegible]
Presidencia del Sr. Gomensoro.
[illegible]

Cámara de Representantes.
21ª SESION ORDINARIA DEL 5 DE JUNIO.
Presidencia del Sr. Lamas.
[illegible]

PROYECTO DE LEY.
[illegible]

Art. 3.º Hecha esta liquidacion, el Estado por conducto de la Comision Fiscal, librará á los Bancos de la responsabilidad de la conversion de sus notas tomándola á su cargo, devolviendo á dichos Bancos los demas valores que existan en su poder para que de ellos hagan el uso que corresponda.

Art. 4.º Queda espresamente afectados á la amortizacion de los billetes de Banco que la Nacion ha garantido, todos los fondos públicos, valores de cartera ó territoriales que la Comision Fiscal haya recibido como garantía.

Art. 5º Los intereses y amortizacion de los fondos públicos recibidos por el Gobierno en garantía de la emision, quedan terminantemente afectados á la amortizacion de la misma, conforme se percibían las rentas de la Nacion, destinados espresamente al pago de las deudas del Estado.

Art. 6º Una vez efectuada en la forma determinada por esta ley, la liquidacion, los Bancos tomarán posesion de su activo y pasivo para ser liquidados conforme lo determine el Decreto de 14 de Diciembre de 1868.

Art. 7º La amortizacion de los billetes de los Bancos á que se refiere esta ley, se practicará con arreglo al monto de los valores que se realicen cada trimestre.

Art. 8º Queda facultada la Comision Fiscal para conceder á los deudores cuyos valores tuviese en su poder, una espera que no pasará la época fijada para la conversion en el decreto de 16 de Julio de 1868, si esta fuese necesario, mediante un interés de 1% mensual pagado en el acto de reformarse los documentos, no haciendo esta concesion sino á aquellos cuya situacion no permitiese pagar el todo ó parte de los compromisos contraidos.

Art. 9º Los Bancos que vuelvan á funcionar, adoptarán diferentes tipos en sus nuevas emisiones.

Art. 10. El material de emision de los Bancos en liquidacion, será destruido inmediatamente despues de efectuarse el arreglo de las garantías, y los libros relativos á la emision, quedarán en poder de la Comision Fiscal, hasta la completa estincion de los billetes en circulacion, debiendo dar los testimonios que se soliciten.

Art. 11. Los fondos públicos depositados en la Comision Fiscal, así como los billetes de Banco que se retiren de la circulacion, serán estampados por el fuego con intervencion del Contador del Estado y de la Comision Fiscal, cuyo acto será público.

Art. 12. Al proceder á la liquidacion de que hablan los artículos 2.º y 3.º, la Comision Fiscal hará con los Bancos la compensacion de los créditos justificados y reconocidos que puedan tener contra el Estado, recabando de ellos el recibo correspondiente.

Art. 13. El Poder Ejecutivo se ocupará desde ya de buscar los medios de efectuar la conversion en la época indicada en el Decreto de 16 de Julio de 1868 para cuyo objeto únicamente podrá contratar empréstitos afectando al efecto las garantías en su poder, ó hacer traspaso de las mismas á cualquier individuo ó sociedad que ofreciendo tambien las garantías imprescindibles para la nacion, quiera y pueda encargarse de la conversion conforme está acordado.

Despues de hacer uso de la palabra el Sr. Labrouse, autor y miembro informante, y de hacerlo tambien en pró los SS. Ferreira y Herrera, fué aprobado en general.

Pasándose á la discusion particular, fueron sancionados sucesivamente los artículos 1.º y 2.º y los incisos del mismo con algunas enmiendas introducidas durante el debate.

La sesion se levantó á las 5 y media de la tarde.

INTERIOR

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Junio 4 de 1869.
Habiendo aparecido una publicacion solicitada en el número 17 de la *Soberanía Popular*, en la que se dice haber sido preferida una propuesta de empedrado por catorce reales el metro, existiendo otra por doce, se servirá V. informar lo que haya de cierto sobre el particular.
Dios guarde á V. muchos años.
Mariano Ferreira—Director.
Manuel Acosta—Secretario.
Sor. Director de la Inspeccion C. Municipal.

Montevideo, Junio 4 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas:
Cumpliendo con lo ordenado por V. relativamente á los datos referentes á la propuesta admitida últimamente para la conclusion de los empedrados de la nueva ciudad, tanto al Norte como al Sud, tengo el honor de informar lo que sigue:
El número total de cuadras contratadas es de 161, segun consta de las nivelaciones aprobadas para el efecto, las cuales se subdividen del modo siguiente:

Cuadras en donde la altura media de los desmontes y terraplenes no pasan de 0m 50	18
Entre 0m 50 y 1m 00	51
" " 1m 00 y 1m 50	40
" 1m 50 y 2m 00	52
Total....	161 cuadras.

Las propuestas presentadas fueron tres en el órden siguiente:

Núm. 1.º

Precio por metro cuadrado de empedrado.	$	1 40
Id. por cada cuadra lineal de desmonte y terraplen cuando la altura media se halle entre 0m 50 y 1,00	"	50 00
Entre 1m 00 y 1,50	"	150 00
Id 1,50 1,00	"	200 00

Núm. 2.º

Metro cuadrado de empedrado.	$	1 20
Cuadra de desmonte y terraplen cuando altura media se halla entre 0m 50 y 1,00	"	150 00
Entre 1m 00 y 1,50..	"	500 00
Id. 1,50 y 2,00	"	550 00

Núm. 3.º

Metro cuadrado de empedrado..........	$	1 40
Cuadra de desmonte y terraplen cuando la la altura media se halla entre 0 m 50 y 1m 00	"	60 00
Entre 1m 00 y 1m 50..........	"	150 00
Id. 1m 50 y 2m 00..........	"	250 00

Para poder saber cuál es la propuesta mas ventajosa era preciso no fijarse solo en el precio del metro cuadrado de empedrado, por cuanto este es únicamente una parte de la obra, sino tambien en el importe de los desmontes y terraplenes, en virtud de lo cual resulta lo siguiente:

Cada cuadra lineal tiene 85m 90 de largo, y 13m 00 de ancho empedrado, luego el área de empedrado de una cuadra contiene en número redondo 1117 metros cuadrados.

Y como la contrata abarca 161 cuadras, resulta una área total de empedrado de 179,837 metros cuadrados, y aplicando estos datos á las tres propuestas presentadas, se tiene el resultado que sigue:

Propuesta núm. 1.º

179.837m cd. de empedrado á	$	1 40	$	251,772 00
51 cuadras de desmontes y terraplenes á..........	"	50 00	"	2,550 00
40 id id..........	"	150 00	"	6,000 00
52 id id..........	"	200 00	"	10,400 00
Importe total....			$	270,722 00

Id. núm. 2.º

179,837m cd. de empedrado á..........	$	1 20	$	215,804 00
51 cuadras de desmonte y terraplenes á..........	"	150 00	"	7,650 00
40 id id..........	"	500 00	"	20,000 00
52 id id..........	"	550 00	"	28,600 00
Importe total....			$	272,054 00

Id. núm. 3.º

179 837m cd. de empedrado á..........	$	1 40	$	251,772 00
51 cuadras de desmonte y terraplenes á..........	"	60 00	"	3,060 00
40 id id..........	"	150 00	"	6,000 00
52 id id..........	"	250 00	"	13,000 00
Importe total....			$	273,832 00

Esos cálculos aunque no presentan la exactitud matemática que deberán tener en la ejecucion, por cuanto han sido hechos en globo, puede sin embargo asegurarse sin temor de equivocarse, que no se apartan mucho de la verdad, como se puede ver en las nivelaciones que existen en esta oficina, y prueban que las personas que sin datos fehacientes se han ocupado de la cuestion no lo han hecho ni podido hacerlo con tal exactitud.

Ademas como lo sabe V. bien, no es esta Inspeccion ni esa Comision las que aprueban las propuestas para obras, sino la Honorable Corporacion, la cual al dar su aprobacion á la propuesta núm. 1.º, no solamente obró con equidad segun queda demostrado por los datos anteriores, sino que hizo al mismo tiempo un gran servicio al público en general por cuanto ha quitado así al contratista de aquellos empedrados el motivo que antes se alegaba del bajo precio de los empedrados, para no cumplir con las condiciones de sus contratas, siendo ademas de notar que, para las 11 cuadras de empedrado que últimamente se sacaron á licitacion para la parte Sud de la Nueva Ciudad, á inmediaciones del Cristo del Cordon, solo hubo dos proponentes por $ 1,50 el metro cuadrado de empedrado, y cuyos precios *mínimos* para los desmontes y terraplenes no bajaban de los de la anterior propuesta núm. 3.

Dejando así evacuado el informe pedido, el infrascrito saluda con su particular estimacion al Sr. Director á quien
Dios guarde muchos años.
Antonio M. Dupard—Director.
Alcides De-María—Secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Junio 5 de 1869.
Elevo al conocimiento y resolucion de esa Corporacion el informe pedido á la Inspeccion con motivo de la publicacion solicitada á que se refiere la nota de esta Comision.
Mariano Ferreira—Director.
Manuel Acosta—Secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Junio 5 de 1869.
De acuerdo con la resolucion de la Junta de dar cuenta de todos sus actos, publíquese y archívese.
Gomez.
Juan A. Ramirez—Secretario.

NOTICIAS DIVERSAS

Matrimonios de sacerdotes.

Leemos en el [illegible]:
La época presente está viendo derrocar el viejo edificio de la jerarquía católica, y poco á poco, un pilar tras otro, cederá á sus golpes.

Como uno de los principios mas esenciales del sistema papal, que ha estado en vigor desde tantos siglos, se mantenia hasta ahora el celibato de los sacerdotes. Se creia necesario que el clérigo renunciase á todos los intereses mundanos y reprimiese las pasiones sensuales, á fin de que se sometiese mejor como soltero á los mandatos de la Iglesia y estuviera mas en aptitud para ejecutar sus sagrados deberes. Pero justamente por esto el protestantismo ha considerado siempre el celibato de los sacerdotes como la fuente de todos los males de la Iglesia católica, siendo el fundamento del absolutismo papal. Por esto los reformistas empezaron por declarar que les era permitido contraer matrimonio. Ahora es en el seno de la misma Iglesia Católica donde renace la cuestion de abolir el celibato, por estar en contradiccion con los sentimientos mas nobles del hombre, sirviendo solamente á los intereses de la jerarquía papal; pero de ninguna manera ni á la Iglesia ni á la religion, la que no podrá hacer valer en favor suyo ni la sombra ni un mandamiento divino.

El año pasado ya tenian lugar en varias ciudades de Italia, en Génova, Palermo y Trani matrimonios de sacerdotes; pero éstos al entregarse en los lazos del himeneo habian cesado de ejecutar las funciones de su sagrado ministerio. En ésto sin embargo, solo se nota una diferencia de forma, por que segun la doctrina católica, un sacerdote es siempre sacerdote.

Últimamente, el Tribunal supremo de Nápoles ha fallado que un ministro de Jesucristo, que esté en buena relacion con la Iglesia, puede contraer matrimonio.

El hecho es el siguiente:

El clérigo Luigi Friglia, de Palermo, manifestó hace poco tiempo deseos de casarse, pero la autoridad protestó contra esto, y la causa se trajo ante el Tribunal Civil. Este falló que un sacerdote es en todo caso sacerdote y que aunque contrajera matrimonio, siempre quedaría ligado á las obligaciones de que se habia encargado en su carácter de ministro del señor.

Friglia, sujetándose á la declaracion del Tribunal, determinó postergar su casamiento y se dirigió al Tribunal de apelacion, quien declaró que eran ilícitas las protestas hechas por la autoridad en contra del casamiento del clérigo Luigi Friglia y que la ceremonia debia tener lugar sin demora, conforme á la ley.

El Arzobispo de Palermo protestó contra esta aplicacion del principio de la Iglesia libre en el Estado libre, y se pronunció generalmente en sentido hostil contra el nuevo órden de cosas establecido en el reino de Italia. Este proceder del Arzobispo no ha hecho mas que acarrearle dificultades y desazones, porque las autoridades judiciales lo han citado, á fin de que dé cuenta de sus manifestaciones; y aunque han admitido por de pronto su declaracion de no poder venir por hallarse gravemente enfermo, se dice que es tan firmemente resueltas á mantener, por mas encumbrada que sea la posicion del individuo, el principio de que todos los ciudadanos son iguales ante la ley.

Todo esto está demostrando que se prepara una gran revolucion en el terreno de la Iglesia, y la verdad de lo que se ha dicho tantas veces, de que la reforma de la Iglesia Católica Romana principiará indudablemente en Italia.

Observatorio astronómico.

Leemos en la *Pátria* de Valparaiso.
El Sr. Moesta en carta particular dirijida por el último vapor al S. Vergara le dice lo siguiente con respecto al *Instrumento Ecuatorial* que ha sido encargado de hacer construir en Europa para nuestro Observatorio:

«A fines de Enero fuí á Munich en donde he contratado con los Sres. Merz la construccion del *objetivo* del gran Ecuatorial. Segun dicho contrato, el lente debe ser de 9 pulgadas 4 líneas de diámetro, 13 ½ piés de distancia focal y debe estar concluido á principios de setiembre.

Despues de haber examinado el taller mecánico de aquella casa, me he convencido de que en él no se ejecutan varias construcciones modernas con la misma perfeccion que en Berlin, y en vista de esta circunstancia y de la autorizacion que tengo para proceder libremente en cuanto á esto, no he trepidado en encargar la construccion de la parte *no óptica* del instrumento á los señores Pistor y Martins. Las ventajas que usted y el observatorio conseguirán de este modo, son muchas y muy importantes, á saber: los dos círculos de declinacion y de AR, son mayores que en Munich; la iluminacion no se hace por lámparas cerca del ocular sino por prismas en el interior del tubo y puede adaptarse á la observacion de objetos celestes muy débiles; el reloj es de una construccion moderna y bien esperimentada, y por fin, todo el tubo (13 ½ p.) es de metal y no de madera, cosa muy importante, en particular para Chile. *Estoy persuadido de que este Ecuatorial será el mas perfecto de los que hoy dia se conocen de esta clase.*

Todo el instrumento debe estar concluido á principios de Marzo de 1870, y no cuesta mas que la suma total pedida en Munich. Pistor y Martins deben mandarme pronto un plano de la piedra, y tan luego como lo reciba se lo remitiré á usted.»

VARIEDADES

Una noche de delirio.

Habia concluido mis tareas del dia. Trabajo, paseos, tertulias, todo estaba terminado y me encontraba por fin solo enfrente de mi lecho.

Al consumo que el mundo hace de palabras, de dolores encubiertos, de sonrisas falsas, de afectos mentidos, de amistades de precio corriente, de banalidades impuestas por la rutina del trato, habia llevado tambien yo mi contingente. ¿Quien tiene el derecho de ser escepcional y de caminar por un rumbo distinto del que siguen los demas?

Así como ellos, habia arreglado yo mi semblante cien veces durante el dia, para no mostrar desnuda la injenuidad de mi espíritu. No queria herir el pudor de la sociedad que se ofende viendo la verdad y admite de grado la impostura. Al hombre no se le acepta tal como es, sino tal como sale de manos del maestro de ceremonias: es por eso que en siete mil años de existencia aun no es conocido.

Cada uno guarda para sí las realidades de la conciencia y exhibe los prodigios del disimulo y de un heroismo secreto y desapercibido. No hay que ostentar mas que el traje de gala, dejando los harapos en el armario. El público no quiere ver lo que pasa entre bastidores.

Guarde cada cual sus congojas, sus ambiciones frustradas, su amor escarnecido ó su amor imposible para esos ocultos soliloquios en que el alma se hace confidencias á sí misma y suelta la fuente contenida de la cólera ó de las lágrimas.

No se debe mostrar sino lo que ya es imposible esconder. No se debe decir sino lo que ya no se puede callar. ¿Se os ha muerto vuestra madre, vuestro hermano? Dadlo á luz y publicad vuestra pesadumbre para escuchar el árido formulario del duelo. [illegible]

[illegible]

Si teneis sentimientos que escedan el límite convenido, si teneis pasiones que arden como una fragua, si os retorceis con penas imponderables, por no hallar el placer que adivina vuestra fantasía y por encontraros estrechado y torturado por todos lados, callad otra vez mas y callad siempre, porque solo hallareis una compasion ultrajante ó el irrisorio título de *romántico*.

Estas reflexiones se amontonaban en mi mente, produciéndome los mismos tormentos que una ascua que pudiera recorrer las venas, haciendo estallar todas las fibras del cuerpo. No me atrevia á acostarme. Consideraba mi lecho como el potro de Mazzeppa, pronto á arrebatarme amarrado y desnudo por montes y desiertos, desgarrándome las carnes, esponiéndome á los rayos de un sol abrasador y al azote de la arena que impele el viento.

Pero estaba fatigado y era preciso buscar el reposo en el sueño. Acostéme pues, apagué la luz que en vano alumbraba las sombras de mi frente sin poder disiparlas.

Ignoro el tiempo que transcurrió hasta que empezó el delirio. ¿Dormia ó estaba despierto? Lo sé menos todavía; pero recuerdo vivamente cuanto pasó.

Alzéme de sobre mi lecho y comenzé á flotar en el aire. Me rodeaba un estraño crepúsculo cuya escasa luz se estinguia á intérvalos dejándome en la lobreguez mas espesa. Mis miradas vagaban estraviadas sobre objetos movibles é indecisos. La atmósfera era pesada y ardiente, el silencio profundo. Yo escuchaba los latidos de mi corazon como las oscilaciones estridentes de una péndola colgada en la soledad y el vacío. Buscaba algun objeto conocido para fijar mi espíritu y calmar mi ansiedad; pero no distinguia ni aun las formas del caos que giraba en torno mio. Estendia mis manos crispadas buscando asidero y solo palpaba un vapor meloso y corrosivo. Queria hablar llamando en mi socorro á los seres que amo en la tierra, pero la palabra espiraba en mis lábios. Era pues impotente todo esfuerzo. Incliné la cabeza sobre el pecho, cerré los ojos y me dejé arrastrar por ese huracan silencioso que me impelia sin rumbo.

Poco á poco fué aclarándose el crepúsculo y encontró mi pié una colina donde posarse: inmenso alivio despues de una cruel fatiga. Cobré aliento, recorrí el horizonte y vi un lejano collado envuelto en una sombra azulada y diáfana. El ambiente que comenzó á soplar, era tibio y aromático. El oscuro panorama en cuyo centro me hallaba fué iluminándose gradualmente y descubriendo los contornos de un delicioso valle. Los trinos de las aves que saludaban el alba, se hacian cada vez mas perceptibles.

El arrullo lastimero de la paloma, el canto triunfal del gallo, el balido prolongado y triste del carnero, el murmullo del agua, el acento confuso del bosque, el beso de la brisa que deposita un jérmen de vida en la flor pudorosa, el suspiro de la naturaleza que despierta, todo esto formaba una indefinible cadencia, en cuyas ondas se mecia mi espíritu con voluptuoso abandono. Con el corazon estremecido y poseido por el deleite, sonreia llorando. Todavía resonaban en mi alma las notas olvidadas de la infancia. Habia desaparecido en mí el hombre para dar lugar al niño. Las arrugas formadas por el pesar, se desplegaban al hálito cariñoso de una mañana de primavera.

La luz se hizo mas intensa. Vi una elevada cresta coronada de nieve. Espesa vejetacion cubria la falda. Vi un ceibo jigantesco recamado de flores rojas y destacado entre otros árboles como un rey cubierto con un manto de púrpura. Vi un campanario, vi una casa y lancé un grito. Esa casa habia dado abrigo á muchos años de mi vida, era una página de mi historia; esa casa que encerraba seres queridos, podia reconocerme y venir hácia mí, trayéndome un recuerdo, una caricia en cada lienzo, en cada artesón, en cada moldura, en cada perfil. Yo me precipité para alcanzarla, corrí frenético por huertos cercados de espinos, recorrí sendas apenas practicables, salvé pantanos que luchaban por detenerme y llegué jadeante á las puertas del edificio.

Pero lo encontré rodeado de un foso. Llamé y nadie me contestó. Llamé segunda vez pronunciando los nombres que no olvida mi ternura. El mismo silencio. Llamé una tercera y una cuarta con voz desesperada y entonces salieron los que yo esperaba, se detuvieron en el dintel, me miraron con recelo, me miraron de hito en hito, y despues... huyeron. Sí, ellos huyeron. Yo les causaba algo mas que estrañeza, les causaba miedo ú horror.

La casa comenzó á oscilar sobre sus cimientos, se desprendió del suelo y fué ascendiendo con tardo movimiento, dejándome petrificado. Yo miraba esta ascension como mira el desgraciado la esperanza que huye; yo aguardaba con angustia infinita una nueva aparicion de los seres que me abandonaban. Por fin se presentaron, su rostro estaba demudado y bañado en llanto. Me miraron aun otra vez sin proferir una palabra ni hacer un ademan y [illegible]. Y una voz lúgubre hendió los aires y dijo: así huyen del corazon las afecciones, así se borra hasta el hogar!

El éco repitió como un alarido: Hogar! Hogar! Hogar!

Del sitio en que estuvo la casa brotó un humo denso y negro que fué estendiéndose con pavorosa rapidez. El sol que nacia se puso cárdeno como si estuviera nadando en un mar de sangre. Donde antes habia sábanas de esmaltada vejetacion, aparecieron rocas escarpadas y cenicientas. Un sordo rumor, semejante al de un volcan que brama en el abismo, ondeaba en el espacio. El humo rodaba en masas espesas é informes, agrupándose para constituir una bóveda tenebrosa y estrecha. De una montaña, cuya cumbre no se distinguia, empezó á fluir un rio humeante y pesado que arrastraba despojos humanos, todavía palpitantes, abatia las rocas, las calcinaba y las disolvia. Yo iba á ser envuelto por sus olas y no tenia fuerzas para alejarme.

Con las pupilas dolorosamente dilatadas y los ojos fijos, deseaba que á lo menos me sobreviniese un vértigo para abreviar el suplicio; pero nó: solo mi cuerpo estaba anonadado, mi alma estaba viva y habia adquirido la percepcion mas delicada para sentir todos los horrores de la situacion. Se retorcia dando alaridos dentro de un cuerpo inerte. Llamaba á la voluntad y ella no obedecia. Llamaba á la resignacion y esta no venia.

Pero el rio avanzaba. Su soplo abrasador tostaba mi rostro y me penetraba hasta la médula de los huesos. Piedad! piedad!—balbuceaba yo en una oracion mental que no podian pronunciar mis lábios—piedad Dios mio! Haced que acabe este tormento.

De súbito se abrió la tierra bajo mi planta y caí desvanecido en el fondo de una sima.

El cuadro ha cambiado. Me hallo en el umbral de un palacio que me deslumbra. Desde la base, es una

---

FOLLETIN 8

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

PRIMER EPISODIO

Los dos hermanos.

Al pronunciar Herminia estas palabras, su madre que se habia aproximado sin ser vista, la estrechó entre sus brazos, mirando á Fernando, dijo:
—¿Es verdad que la amais?
[illegible]

V.

CEREZA.

Mientras que Baccarat seguia á Fernando Rocher, Cereza llegaba al almacen de flores para el cual trabajaba, [illegible]

Mad. Legrand, dueña del almacen, esclamó al verla entrar:
—¡Aquí está Cereza mi mejor obrera.
[illegible]

—Crei que os veria ...respondió la jóven ruborizándose.
—Y lo habeis adivinado. Pero de todos modos, os habria visto hoy, por que hubiera ido á vuestra casa esta tarde.
—¿Teneis que hablarme, Leon?
—Sí, y de cosas sérias.
—¡Dios mio! ¿Que sucede?
—Nada malo; por el contrario. Mi madre y yo iremos mañana á comer á la Barrera, y si sois tan amable...
—Si vuestra madre quiere ...dijo Cereza.
—¡Bah! Ella sabe que habeis de ser mi esposa.
Cereza bajó los ojos, y se miró pensativa la punta del pié.
—¿Y es esa invitacion á comer lo que llamais cosa séria? añadió Cereza.
—No, es otra cosa. Sabeis que el maestro me prometió la plaza de oficial mayor para dentro de dos meses.
—Sí, dijo Cereza suspirando.
—Pues bien, el maestro se ha arrepentido.
—¡Como! ¿Ya no lo sereis?
—Al contrario, lo soy ya.
—¡Ah!
—Sí; Antonio, nuestro oficial mayor, que debia establecerse á fines del mes próximo, acaba de heredar, y se ha marchado á su país. Yo le reemplazo. El pueblo de Antonio es el mio, y le he rogado que mande los papeles.
—¿Y ya no ireis?
—No, dijo Leon; y como Antonio no volverá dentro [illegible] de quince.
Cereza bajó los ojos ruborizada.
—Ya nos veremos, dijo haciéndose la desdeñosa.... Adios, Leon; hasta mañana.
—Cereza. ¿no quereis ir á la calle Bourbon Villeneuve?
—¿A casa de vuestra madre?
—Sí: la hablareis de nuestro proyecto para mañana.
—Sí, voy allá. Adios, Leon.
Los dos enamorados cambiaron una mirada y un apreton de manos, y Cereza se alejó, llevando el corazon lleno de alegría.
Dirigióse por la calle de Saint-Martin, y atravesaba el boulevard, cuando oyó pronunciar su nombre.
—Buenos dias, Cereza, dijo una vez junto á ella.
Cereza volvió la cabeza, y vió á un hombre que saludaba desde la acera.
Era un jóven de treinta años, picado de viruelas, pero de mirada inteligente y alegre. Era un pintor de puertas á quien sus numerosas desventuras le habian valido el sobrenombre Guiñon, aunque se llamaba Luis Verdier.
Viéndole tan pequeño y tan delicado, su padre, un robusto mercader de hierros, se dijo:
—Este no podrá ser nunca maestro obrero; valemas hacerle artista.
Guiñon habia visto caer sobre él todas las desventuras del mundo. Siendo muchacho, las viruelas le desfiguraron el rostro.
Murió su madre, y su padre le dejó abandonado, pretestando que los artistas no necesitan de nada.
En fin, el destino de Guiñon era amar perpetuamente sin conseguir nunca su objeto.
Si encontraba una jóven que le gustaba, la pedia en matrimonio, y en aquel momento, sin saber por qué, una casualidad cualquiera rompia sus relaciones.
Por lo demás, Guiñon tomaba filosóficamente su partido en la constante persecucion de la suerte, y reia y cantaba, siendo siempre tan servicial y tan bueno, que no se le conocia enemigos.
Tenia relaciones de amistad con Leon diez años hacia, y por eso habia saludado á Cereza.
—Buenos dias, M. Luis, dijo esta. ¿Como va?
—¡Ah! contestó el pintor, llamadme Guiñon señorita; yo no me incomodo por eso. ¿Donde vais?
—A la calle de Villeneuve, á casa de la madre de Leon. Si fueseis tan amable que quisieseis venir con nosotros á Belleville.
—Gracias; ¿pero sabeis que Leon tiene un nuevo camarada y que no me gusta?
—¿Quien es?
—Un cerrajero llamado Zoriñol.... hace mal en tratarle; pero, en fin, á él le gusta.
—No le he visto nunca.
—Solo se conocen de tres dias á esta parte.... En fin, si pudieseis impedir esas relaciones....yo tengo mis sospechas...
[illegible] jió á la calle de Villeneuve.
En aquel momento un hombre como de cincuenta años, pequeño, grueso, calvo, el rostro lívido, y con anteojos azules, bajaba el boulevard, dirijiéndose hácia el Château d'Eau.
Vestia frac azul con botones dorados, y un paletó blanco abierto, que dejaba ver el frac.
Este personaje, cuya figura era grotesca, pero cuyo traje indicaba un hombre distinguido, no era otro que M. Gaston Isidoro de Beaupreau, jefe de direccion en el ministerio de Estado.
Beaupreau volvia á su casa desde la oficina, y se encontró frente á frente con la jóven florista. Apenas la vió sintió una revolucion estraña en su interior, y se detuvo á mirarla. Pero como ella pasó sin fijar la atencion, él, obedeciendo á una atraccion irresistible, comenzó á seguirla.
La aventura no era nueva para el empleado. Cien veces habia seguido á las modistas, abordándolas con esa audacia particular de los hombres maduros; pero esta vez, sea que la apariencia modesta y decente de la jóven le impuso, sea que [illegible] un sentimiento de timidez estraño en un hombre como él, se contentó con seguirla á distancia, devorándola con la vista. A la entrada de la calle de San Dionisio notó Cereza que la seguian y redobló el paso.
Al llegar á la calle de Villeneuve entró en casa de la madre de Leon, y pasó sobre hora y media hablando con la anciana.
Cuando salió volvió á ver á M. de Beaupreau, inmóvil en la acera y en la actitud de un hombre que aguarda.
El empleado se le acercó, y quiso hablarla.
Cereza volvió bruscamente la cabeza, y dijo:
—Caballero, os engañais: no acostumbro á hablar con los hombres que se me aproximan en la calle. Seguid vuestro camino.
El jefe de direccion volvió á seguirla á distancia, decidido á no perderla de vista.
Cereza entró en su casa y subió hasta el sesto piso cantando. El jefe de direccion esperó largo tiempo á la puerta; pero despues tomó el partido de interrogar al portero, dándole antes una moneda.
—¡Ah! señor, le dijo este, perdeis el tiempo. Cereza es una jóven honrada.
—Soy rico, murmuró Beaupreau.
—Aunqué lo fuerais mas que el rey ...Y ademas tiene un novio que os romperia las costillas....Si fuera su hermana....
—¿Qué hermana?
—Una mala cabeza que tiene coche.
—¿Como se llama?
—La Baccarat.
Un pensamiento infernal le ocurrió entonces á M. de Beaupreau.
—¿Dónde vive? preguntó.
—Calle de Moncy.
—Está bien: dijo marchándose pensativo.
Acababa de ser acometido por el primer dolor de mal sin remedio que se llama una pasion de viejo.
Amaba ya á Cereza con la salvaje brutalidad de un tigre, y reunió en su cabeza los planes de seduccion mas maquiavélicos, mientras se dirigia hácia la calle de San Luis, donde le vimos llegar sofocado, fuera de sí y presa de una gran agitacion.

VI.

Al verle llegar tan agitado, su esposa y su hija lanzaron un grito de sorpresa y de inquietud.
—¡Dios mio! ¿Qué teneis? le preguntó su esposa.
—Nada ... por poco me atropella un carruaje.... respondió Beaupreau, pero no es nada ...Ea, á la mesa que ya son las seis.
Obedeciendo á la costumbre, Beaupreau ofreció la mano á Herminia, y la condujo al comedor, colocándola en el sitio que habitualmente ocupaba.
Fernando estaba consternado. La agitacion de su jefe le parecia deberse cambiar en mal humor para sus pretensiones.
Pero Beaupreau, sin embargo aunque parecia triste no manifestó ninguna impaciencia, y al echar de beber al jóven, le dijo sonriendo:
—Me parece que hemos olvidado algo nuestro trabajo.
—Repararé el tiempo perdido despues de comer:..
—Os instalareis en mi gabinete; es preciso que concluyamos nuestra obra dentro de dos meses.
Concluyóse la comida sin otro incidente; la agitacion de Beaupreau desapareció, y cuando volvieron a salon estaba tranquilo y risueño.
Sin duda el jefe de direccion habia encontrado en su mente algun medio de llegar hasta Cereza, y su buen humor iba *crescendo*, cuando su esposa juzgó favorable el momento de hablarle sobre su hija.
Así, pues, hizo una señal á Herminia para que se retirase, mientras que Fernando se instalaba en el escritorio para continuar la obra de su jefe.
—Señor, dijo Mad. de Beaupreau con cierta emocion; ¿puedo hablaros de cosas sérias?
—¿De qué se trata, señora?
—De mi hija ... Herminia tiene diez y nueve años, y está en edad que una jóven debe y puede casarse.
Pero, en fin, para casarse se necesita encontrar un marido.
—Quizá lo haya encontrado.
—¿Es rico?
—Es un jóven distinguido, de buenas maneras, de nobles sentimientos, y que ama á Herminia lo bastante para hacerla la mas dichosa de las mujeres.
—Pero bien, ¿es rico?
—No tiene mas que una carrera honrosa.
—No es eso bastante.
—Sin embargo, ama á Herminia y es amado.
—¿Su nombre?
—Habeis podido apreciarle hace tiempo, Fernando Rocher, Beaupreau dió un grito de sorpresa y de indignacion.
[illegible] protectores, sin porvenir!... ¿Estais loca, señora?.... Nunca me prestaré á semejante tontería. Si habiais creido arrancarme el consentimiento, os equivocais. No puede ser.
Beaupreau se levantó, y empezó á pasearse por el salon con aire furioso.
Su esposa, con los ojos bajos junto á la chimenea, esperaba en silencio, y dos gruesas lágrimas corrian por sus mejillas.
De repente, su marido se detuvo ante ella, y la contempló con fijeza.
—¡Llorais! ... esclamó ¡llorais porque rehuso dar vuestra hija á un hombre sin porvenir? En vez de darme las gracias porque trato así á la hija de la casualidad ... del crimen....
A esta última palabra, á este ultraje, no pudo resistir mas la desgraciada mujer; la víctima resignada se levantó con firmeza y como si obedeciese á un misterioso impulso, esclamando:
—¡Caballero! ¡me insultais! ¡Sois el mas cobarde de los hombres!...
Su acento despreciativo hizo comprender á Beaupreau su verdadera posicion.
—No os insulto, dijo; pero me poneis en el caso!..
—Hace veinte años, continuó ella, era yo una jóven honrada y pura: jamás habia sido culpable. Una noche, en el cuarto de una posada, al volver de los Pirineos con mi tia, fuí víctima de un atentado odioso, de una brutalidad sin nombre. Cuando pedisteis mi mano, os confesé noble y francamente la verdad, os presenté á la niña, fruto inocente del crimen, y vos, tomándola en vuestros brazos, me dijisteis:
—¡Seré su padre!
—¿Y qué? repuso Beaupreau; ¿no he sostenido mi palabra? Ahora mismo, ¿no me cree su padre vuestra hija?
—Sí, dijo Teresa, porque era ella: pero muchas veces, la pobre niña se pregunta porqué ese hombre, que se dice y á quien ella cree su padre, la tiene cierta especie de aversion.
—¡Mentís! dijo Beaupreau; prefiero mi hijo, es verdad; pero....
—Ella se preguntó esto, añadió la esposa, y al mismo tiempo, porque su madre llora y porque ese hombre es la causa de sus lágrimas, que corren sin cesar en el silencio del hogar.
—¡Señora no os hagais la víctima! Yo no soy déspota ni verdugo . vos me trajisteis un dote, convengo en ello; pero yo en cambio, con mi posicion os dí la consideracion social y cubrieron mi nombre vuestro deshonor....¡Estamos pagados!
—Os engañais; hay una cosa que las madres prefieren á su honra, la dicha de sus hijos. Habeis encontrado una mujer resignada, paciente, á quien habeis maltratado; pero ahora os dirigis á la madre os resistirá....Herminia ama á Fernando ...él la hará dichosa....¿Por qué impedir esa union.
—¡Porqué? por qué es pobre.
—En igual posicion estabais vos cuando os casaisteis conmigo.
—¡Pero teniais una hija! Oid, ¿quereis que consienta en ese matrimonio? De vos depende.
—¿Qué debo hacer?
—Hélo aquí: dijo el jefe de direccion sentándose; estamos casados bajo, el rejimen dotal. Reconocí entera vuestra dote es decir, cien mil francos. Teneis el derecho de mejorar á un hijo, disponiendo de la cuarta parte; hacello en favor de nuestro hijo Manuel.
—Nunca, jamás despojaré á uno de mis hijos en beneficio del otro.
—Entonces, no hablemos mas. He reconocido á Herminia, es mi hija ante la ley, y una hija no puede casarse sin el consentimiento de su padre antes de cumplir la mayor edad. Rehuso mi consentimiento.
—Sea, dijo Teresa: esperaremos....yo lo confesaré todo á mi hija....aun á costa de humillarme á sus ojos.
En aquel momento se abrió la puerta y apareció Herminia.
—Madre mia, dijo; sois noble y santa ... no teneis que avergonzaros ante vuestra hija. Y se arrodilló junto á ella.
Todo lo he oido, añadió, sé que sois la mejor de las madres y la mas noble de las mujeres....¡vuestra hija se envanece de serlo!
Despues se levantó, miró á Beaupreau, y le dijo:

y como cosa estraña agrega que hay soldados mas lejos que el arma.

Bien mirado el asunto, vale mas que las armas pequen por largas, pues llegado el caso podremos pinchar sin peligro de una á otra vereda.

¡Que me traigan, que me traigan una espingarda mas larga que la cuaresma y susceptible de estirarse si así conviene!

TELEGRAMAS

PARA «EL SIGLO».

Rosario Oriental, junio 5, 3½ de la tarde.

Tres de la tarde; acaban de llegar 3 oficiales de Caraballo con treinta hombres, tomando posesion de la policia que está abandonada, y dan mueras á los Conservadores. Vienen con el objeto de reunir gente, y dicen que Máximo Perez debe incorporarse hoy á Caraballo.

Colonia, junio 5, 3½ de la tarde.

El vapor «General Flores» llegó hoy á las doce. Tolosa se retira San Juan arriba.

El espíritu aquí es bueno y favorable al Gobierno.

PARA EL «TELEGRAFO MARITIMO».

Colonia, Junio 4, á las 6 de la tarde.

El mayor Tolosa sigue acampado en San Juan con cien hombres de caballería.

Las fuerzas que tenemos aquí están siempre acuarteladas.

De los Departamentos nada sabemos.

Buenos Aires, Junio 5, á las 3 de la tarde.

Continua hoy la discusion en el Senado sobre la cuestion capital.

Nada importante del Uruguay por el vapor «Rio Uruguay» que ha llegado esta mañana.

Del interior el diputado nacional Marmol renunció.

Hay confianza aquí por el triunfo del Gobierno Oriental.

PARA LA BOLSA.

Buenos Aires, Junio 5 á las 3 de la tarde.

Bonos á 56½ p.%

Cambio sobre Lóndres 49.

Acciones del Banco Argentino 6 p.% de premio.

Del Gas á 75 p.% idem.

Llegó un vapor á la Colonia con tropa.

Anoche Tolosa peleó con italianos en las Higueritas.

GACETILLA

SOLICITADAS

Curaciones asombrosas de Tisis.

Las disecciones hechas recientemente en los hospitales de Paris, prueban que los tubérculos de los pulmones pueden ser cicatrizados de un modo permanente, y curarse la tisis. Los casos referidos fueron de personas que año antes habian padecido de enfermedades de los pulmones, y que luego fallecieron por otras causas. Los informes oficiales dicen, «que fueron curadas de la ulceracion de los pulmones con el uso constante del *Aceite puro de Hígado de Bacalao*.» Pero la gran dificultad consiste en obtener este específico inapreciable. Es por lo tanto del mayor interés que el enfermo sepa que el *Aceite puro medicinal de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* se halla libre de impurezas, como lo indica su nombre. Se compone del principio salutífero y vital que se halla en los hígados sanos del bacalao...

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

IL TROVATORE

LUCILA

TEATRO SAN FELIPE

GRAN CIRCO CHIARINI

PABELLON MONSTRUO

DOMINGO 6 JUNIO DE 1869.

GRAN ABERTURA

LES MOSQUETAIRES DE LA REINE

Mlle ADELE

AB-DEL KADER

LOS JUEGOS GRIEGOS

ROSS ET CARLO

CATALINA HOLLOWAY

AVISOS Y ANUNCIOS

Comision de I. Pública

AL COMERCIO

60 LECCIONES

REMATES

Rafael Ruano

Wells y Mendoza

J. G. Pruvinil

Mendeville y cn.

Mateo Astengo y C.ª

M. Chucco y Ca.

J. Favaro y Ca.

Rossell y Ca.

Benito Lusiardo

Emilio Castellanos

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

Balance del mes de Mayo de 1869.

Activo

Varios deudores—Dividendos á cobrar...

Acciones á suscribir...

Muebles y materiales de escritorio—Saldo...

Bienes inmuebles—Costo...

Obligaciones á cobrar—Saldo...

Caja—Existencia...

Hipotecas constituidas...

Id. chanceladas...

Pasivo

Capital. 4,000 acciones...

Obligaciones hipotecarias—Emitido...

Fondo de reserva—Saldo...

Montevideo, Mayo 31 de 1869.

El Gerente.

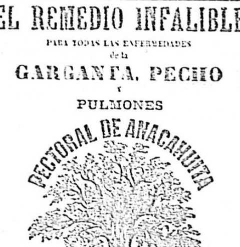
Ojo á los confiteros

Colores surtidos en pasta, garantidos; vegetales, para confites y otros trabajos; papel de colores finos, para yemas, Carmin nº 40; **Vainilla larga y fina**.—Se halla en venta, calle Arapey, 181.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la

GARGANTA, PECHO y PULMONES



PECTORAL de ANACAHUITA.

LA CASA PRINCIPAL

SOCIEDAD PORVENIR

MONSIEUR CHARLES GIRARD

Vive Colon núm. 70

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

RESPIRADORES PARA LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES DE LOS PULMONES

BITTER LECOMTE

BALANCITAS.

Perro perdido

Se ruega

Tenedor de libros

Al comercio

En la agencia

Comandancia

Comandancia

Estado Mayor General

Sirvienta

Cochero ó mozo

Alfombras de tripe

Buen negocio

Judicial

COMISION FISCAL DE BANCOS

Junta E. Administrativa

Zuecos

A LOS ALMACENEROS

A LOS PATRONES DE CABOTAGE

PLAZA MATRIZ

SAVAÑONES

Rob Boyveau Laffecteur

BOTICA DE GUILLEMETTE

HIPOFOSFITOS DEL DR CHURCHILL



ARMERIA Y CUCHILLERIA

GAQUEREL Y C.ª

AUTORIZAMOS

MUDANZA

CÁPSULAS DE PORCELANA

COLEGIO

Cigarros de Bahia

Ferro-carril á la Union

ARSÈNE ISABELLE

MICROSCOPIO

CLASE DE QUIMICA

INTERESANTE.

BILLAR

Almacen Inglés

SE VA A ABRIR!!! CALLE DEL CERRO, 89 Y 91

Clase de noche

Lecciones particulares

Campos

Cigarros Habanos

Declaro

El maestro albañil

Edicto

Edicto

En la calle

Educacion de noche

Emplazamiento

Edicto

Fotografías

Grande

Herramientas

Importante

Judicial

Judicial

Judicial

Lecciones particulares

Lecciones de ingles

Mudanza

Monte-Pio

Ojo

Prevencion

Profesor

Publicaciones

Piano de Bord

Paño de billar

Para alquilar

Remate Judicial

Remate judicial

Reñidero

Se compra

Se vende

Se vende

Se vende

Se ha perdido

Se corre

Tabacos

Un jóven

Ama de leche

Al comercio

Al comercio

Al público

Al Señor

Al público

A los que necesiten

Al comercio

Batista Luratti

Casas para vender

Barraca

Cocinera

Capa robada

GRAN REBAJA DE PRECIOS DE CONSERVAS

SALMON AMERICANO

CONSERVAS INGLESAS

Decalcomania

Dr. FOVET

FOTOGRAFIA ORIENTAL

Retratos en tarjeta á 2 $

SE MUDÓ LA CAMISERIA DEL BANCO

English Family Grocery Store

MOMBRU

R. Consolato Generale D'ITALIA.

IDIOMA INGLÉS

SE MUDÓ EL DR. AULICINI

JAIME ROLDOS Y PONS

MUEBLERIA Y TAPICERIA

ESCUELA

Correas para máquinas

Ventajoso para las familias

Campos para arrendar

BARATILLO

ESTUFAS

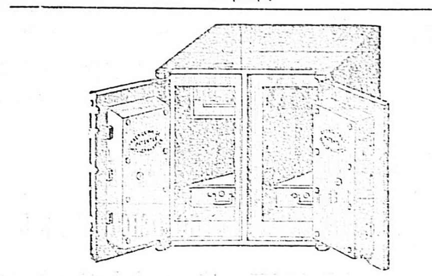
En la calle del Rincon, número 246, esquina á la del Juncal.

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS



FELIZ DESCUBRIMIENTO

PECTORAL DEL URUGUAY



CAJAS DE FIERRO

DE LAS FABRICAS DE GEORGE PRICE Y MILNER É HIJO

BELL Y TOWERS

ENFERMEDADES DE PECHO

GRAN PANADERIA AMERICANA Á VAPOR

ÚNICO ESTABLECIMIENTO EN EL PAIS

PAN GALLETA BIZCOCHOS DE TODAS CLASES Y HARINA PARA HOTELES CAFÉS CONFITERIAS CASAS DE FAMILIA Y LA MARINA

PRECIOS MAS BARATOS QUE EN CUALQUIERA OTRA PARTE

PILDORAS DE BLANCARD CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

QUINIUM LABARRAQUE

TIENDA DE JUAN VIALE

GRAN LIQUIDACION

ALTERACIONES DEL CUTIS

PABLO NIN Y GONZALEZ

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

A los Sres. capitalistas

Comision de Salubridad P.

ESTUFAS

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

AVISOS MARITIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SAVOIE

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

Vapor nacional "América"

SATURNO

AGENCIA DE PRESTAMOS
Y
CAMBIO DE MONEDAS

46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionarán dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y Deudas Públicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantía.

Descuentos

Descontarán conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiará oro y plata por papel y vice-versa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduanas, carga y descarga de buques, toda clase de servicio marítimo, y colocacion de sirvientes marítimos y terrestres.

a.13-3m.



FABRICA DE BILLARES
DE
COCHET Y C.ª
179—CALLE DE JUNCAL—181
Y
122—CALLE DE CERRO-LARGO—124

a.23-3m.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, acaba de ser trasferida boul.ᵈ de Sébastopol, 16, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todas clases.
Agua de tocador. — Vinagre de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Pomada duquesa y otras.	Ramillete. — Almendras — Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	Extractos de olores para pañuelos.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jocke y-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rond eletia. — Jazmin.
Agua de Colonia. — Coldcream para la tez.	Napoleon III. — Retama de España.
Pasta de almendras líquida para las manos.	Guia antes de oler. — Ambrosia.

Depósito en las principales boticas de ambas Américas.



GRAN DEPÓSITO DE BILLARES

22—CALLE YACACAY—22

MONTEVIDEO

P. Verdier y C.ª dueños de la gran Fábrica de billares de Buenos Aires, Calle Cangallo n.º 206 y del gran depósito no solamente de billares sino de toda clase de artículos del ramo en la misma Calle Cangallo n.º 170, 181 y 183, avisan á los dueños de Café y Billares, que acaban de abrir un depósito de billares modernos de pizarra y mármol construido en Paris y Buenos Aires; hay igualmente un surtido de toda clase de artículos del ramo: como paño francés de lo mejor, bolas, tacos de diferentes gustos y precios, los hay embutidos y esculpados del precio de 8$ á 15$ uno, recortadores nuevos, pizarras numeradas, gravadas y doradas, troneras de bronce y doradas, escobillas, reglamentos nuevos, bolitas de 31 de marfil, id palitos, zuelas, cola y obleas para las zuelas, juegos de dominos y muchos otros juegos que no se detallan por su estencion.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino tambien todo lo conserniente de este ramo, pues como tiene relaciones con las principales fábricas de Francia, podrá mandar traer cualquier pedido que se le haga advirtiendo que se garanta que los materiales son de lo mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la Campaña, Provincias ó cualquiera otro punto se reciben órdenes en dicha Casa, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

Gran Fábrica en la misma Calle n.º 28.

Se hacen billares de toda clase de madera, mármol y pizarra, hasta por el precio reducido de doscientos pesos nacionales.

jn.4-8p.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR J.-P. LAROZE, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y médicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y de entrañas, nauseas, etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasa.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los reumas, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el ioduro de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anemia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guayaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encías.

Depósito en Montevideo: G. Imbert; en Buenos-Ayres, Etcheparborda.
Fabrica, espediciones, Casa J.-P. LAROZE, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En Buenos-Aires, *Demarchi, H.ⁿᵒˢ* — En Montevideo, *Imbert; Crosswell.*

CARBON DE BELLOC

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

AL PÚBLICO

D. Francisco Barbero, dueño del establecimiento denominado Café y Restaurant de la Arca de Noé sito en la calle del 18 de Julio y Egido. Este señor siéndole deudor al que suscribe 23$ m|c. procedentes de carbon suministrado para su establecimiento hace once meses, se le suplica á este caballero, pase á la calle de los Treinta y Tres núm. 225 á entregar esta corta suma que por varias veces se le ha reclamado sin que haya querido pagar mas que con denuestos y amenazas, llegando al estremo tal de decirme que pasase á su casa á las 12 de la noche para arreglar mi cuenta, de donde el público juzgará las miras de este mal pagador. Cualquiera que se halle en este caso, podrá proveerse de facon y buen revolver para la propia defensa, previniendole á este señor que interin no satisfaga esta suma quedará permanente este aviso.

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

José Bellz.

m. 30-15p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.-

Casa C. de Vacuna

Se trasladará el 1.º de Junio de la Calle Zavala núm. 128 á la Calle Rincon núm. 172 en los altos y seguirá inoculando la vacuna como antes los Juéves y Domingos de 12 á 2 de la tarde.

m.27-1ms. — EL ADMINISTRADOR G.

GRAN BARATILLO
DE
CALZADO
POR LIQUIDACION

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 125, encontrarán calzado á los precios siguientes: [illegible]

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERRY

m 15-perm.

DENTISTA

82—CALLE RINCON—82

Teniendo que seguir en breve para los Estados-Unidos ruega á las personas que han encomendado obras que se sirvan de mandar buscarlas, aprovechar de los pocos dias de su demora para emplomar ó hacer operaciones en la dentadura ó colocar dientes, puedan dirigirse á su casa calle Rincon 82 en los altos.

jn.3-5p.

COMISION FISCAL
DE
BANCOS

Servicio de la Deuda por Rescate de Tierras

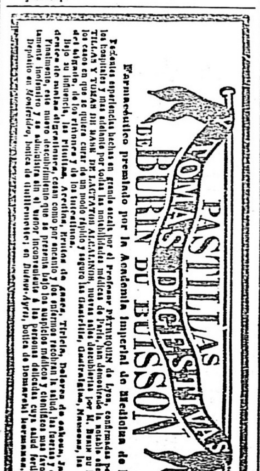
Con autorizacion Superior se procederá desde esta fecha á pagar el interés correspondiente al duodécimo trimestre, de los títulos de la Deuda por Rescate de Tierras.

El pago se efectuará por la Comision en el despacho del Banco Mauá y C.ª en donde igualmente quedarán abiertas las trasferencias desde esta fecha.

Montevideo, Junio 2 de 1869.

Por órden de la Comision
E. Perez, secretario.

jn.3-10p.



A LOS ESTANCIEROS

En la Grasería del Arazati, situada en la barra de Pavon, matan capones y ovejas por cuenta de los dueños á tres reales cada uno, entregando los sebos en barriles, y los cueros enfardados en la barraca en Montevideo, ó á dos reales y medio en la Grasería misma.

m.13-1mes.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm.

ESPECIALIDAD
DE
ROPA HECHA
DE HOMBRE Y DE NIÑO DESDE 4 AÑOS HASTA 13
POR MAYOR Y MENOR.

Se encuentra á precios moderados en el depósito calle Colon núm. 102 tambien paletos reversibles para el agua, robes de chambre de gustos modernos etc.

En la misma casa se podrá tratar por algunos cajones de ropa hecha que estan en la Aduana.

m. 18 1 mes.

5 rls. los mas aprovechados

IMPORTÁNTISIMO AVISO
PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL

Las tablas que comprenden la reduccion de pesos y medidas antiguas á las del sistema métrico decimal con su correspondiente equivalencia de precios, y que destruyen por completo todas las dificultades que cualquier persona pueda encontrar en este sistema, aunque no tenga de él nocion ninguna, se hallan de venta en la librería de la Tribuna, Lastarria y algunas otras, al ínfimo precio de 5 reales una.

jn.2-1m.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.
AGUA DE MELISA de los Carmelitas. BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14.
contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.— Depósito en Montevideo, en casa del señor J.-V. GARAICOECHEA.

CAMBIO DE DOMICILIO

La casa Le Bir Barnett y Ca., se ha mudado calle del Cerrito, números 273 y 275.

m.22-1m.



JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE
FARMACÉUTICO DE BURDEOS

Empleado victoriosamente en el tratamiento de los CATARROS, BRONQUITIS, HEMOPTISIS y muy poderoso en los diversos periodos de la tisis.

Cura los esputos de sangre, las toses mas tenaces, la opresion, los dolores de pecho, la alteracion de la voz, los accesos nocturnos de los asmáticos y modifica las lesiones graves de los órganos respiratorios.

Calle 25 de Mayo núm. 420

JACQUECAS, NEVRALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS
CURACION INMEDIATA POR EL
INCA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDO Ó PILDORAS
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, Paris
CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEPOSITO EN MONTEVIDEO G. IMBERT ARAPEY, 191

DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

86, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur.

Depositario en Montevideo, G. Imbert, Arapey 191

El Digeridor científico á vapor
DE PERRY

Los abajo firmados, agentes de esta Máquina, habiendo obtenido por la via debida el privilegio patentado, avisan que, los que infrinjiesen de manera alguna los privilegios concedidos por la patente, serán perseguidos ante la ley por daños y perjuicios.

Montevideo, 26 de Mayo de 1869.

m.27-10p. — CROCKER Y JENC.

EL MÉDICO HOMEÓPATA Y ALÓPATA
Guillermo Darrouzaín

de regreso de la visita que acaba de hacer á un enfermo á Gualeguay (Entre-Rios), ofrece de nuevo sus servicios profesionales, Plaza Constitucion, hotel de Europa.

m.22-p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, evitarasi cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.º de 1867—*El Gerente.*

jl.º perm.

Comision Fiscal de Bancos
DEUDA INTERNA; 2.ª SÉRIE

Desde el 1.º de Julio entrante se pagarán los intereses correspondientes al 3er. semestre de la Deuda Interna 2.ª Série, en las oficinas del Banco Montevideano, debiendo quedar cerradas las transferencias el 15 del corriente.

Montevideo, Junio 3 de 1869.

Por órden de la Comision,
E. PEREZ, Secretario.

jn.4-20p.

Comision Fiscal de Bancos
DEUDA INTERNA; 1.ª SÉRIE

Desde el 1.º de Julio entrante, se pagarán los intereses correspondientes al presente semestre de la Deuda Interna de 1.ª Série, debiendo quedar cerradas las transferencias el 15 del corriente.

Montevideo, Junio 3 de 1869.

Por órden de la Comision,
E. PEREZ, Secretario.

jn.4-20p.

Libreria de la Tribuna
222—25 DE MAYO—222

Se han recibido: «La Piel de la Justicia»—«El Montero de Espinosa»—«La Cruz de Quirós» y «Don Miguel de Mañara» todas por Fernandez y Gonzalez, que se venden á 8 reales el tomo encuadernado.

m.27-10p.

J. VALD: HANSEN
INGENIERO-CIVIL, ARQUITECTO
Y
Agrimensor de N.

ESCRITORIO CALLE ZAVALA 106
MONTEVIDEO

m.14-1m.

Academia Nocturna Comercial
EN EL COLEGIO DEL PROFESOR
GUILLERMO FERNANDEZ
Calle 18 de Julio, 106

Anhelando procurar una esmerada educacion mercantil á los jóvenes que deseen adquirir una colocacion ventajosa en el comercio y contando con profesores de reconocida idoneidad, he resuelto abrir un curso especial para este objeto, que principiará á funcionar desde el 1.º de Junio próximo, abrazando los ramos siguientes: Aritmética, Ortografía castellana, Teneduría de Libros, Idioma Inglés, Id. Francés.

La hora designada para estas clases es de 6 á 8 de la tarde. La cuota módica [illegible] en el punto indicado.

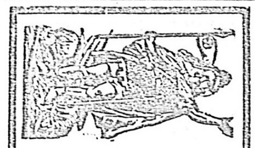
m.14-1m. — *Guillermo Fernandez.*

Taller de ataudes fúnebres
EN CAOBA Y DEMAS CLASES
DE SALVADOR SOLARI
CALLE [illegible]

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

m. 3-perm.



JARABE PECTORAL Y CALMANTE DE SAINT-GEORGES
PREPARADO POR GRIMAULT Y Cª
FARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: tos, catarros, pleuresía, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonía, bronquitis, angina, amígdalitis. Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel-real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para la cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 155, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante.

m.12-per.

ATENCION
A LO BUENO Y BARATO
EN LA
Zapateria Montevideana

CALLE DEL RINCON, NUMERO 272

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de calzado de todas clases [illegible] todo á precio sumamente acomodado.

m. 15-1 m.

ALERTA PUES
AL GRAN BARATILLO

ZAPATERIA DE LUIS LACOLLEY
133—CALLE DEL 25 DE MAYO—133

Se participa al público que en esta acreditada zapatería se recibe por cada paquete un gran surtido de calzado de todas clases de la fábrica de Méliès.

Se acaba de recibir un selecto surtido de botas granaderas de baqueta charolada, de una zuela á 10 pesos el par, y de dos zuelas á 11, propias para ciudad y campaña; botines escoceses de la fábrica de Bivron, de dos zuelas, á 6 pesos: id. de Suser, finos, á 6 pesos, y de dos zuelas á 6 pesos 50 cts.; id. finos, de Fanien, á 5 pesos; zapatos de pura goma, á 10 reales.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

m.22-1m.

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

m. 2-perm.

ALMACEN DE OTERO

Acaba de establecerse el *único verdadero Almacen de Otero* en la Calle de Buenos Aires núm. 93 esquina á la de Alcalcellar núm. 35: este muy acreditado establecimiento y deseado de todo el público en general, por las economías que les proporciona con sus moderados precios, su exactitud en las medidas y su brillante desempeño para atender á todos los concurrentes, habia cesado por algun tiempo por motivos imprescindibles; hoy, en momentos tan calamitosos como los que atravesamos por la escasez de recursos que á todos alcanza, es cuando he creido la época mas aparente para volver á ofrecer mis mas desinteresados servicios al respetable público, no llevandome otra idea que el vivir modestamente y favorecer con mis desvelos, todas las clases de la sociedad que deseen hacer una economía positiva: hace muchos años que mis establecimientos han dado pruebas, por las ventajas que el publico ha reportado al surtirse de ellos; y hoy mas que nunca, pues hago abnegacion á toda usura, y ofrezco mis mas desinteresados servicios.

jn.1º-15p.

DEPÓSITO ADUANERO
DEPARTAMENTO SOLIS, NUM. 4.

Por tener que entregar el terreno que ocupa este Depósito, se avisa á los señores que tengan efectos en él, se sirvan sacarlos antes del 1.º del mes de Julio. Los efectos que para dicha fecha no fuesen sacados, serán trasladados por cuenta y riesgo de sus respectivos dueños.

jn.2-1m.

BARRACA
DE
SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de Sebas [illegible]

CASA DE PARTO



La Sra. Angela Guelfi, partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigne.

Concluye publicando las señas de este domicilio maternal: á todas horas del dia y de la noche:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257
EN LA PLAZA DE LA MATRIZ.

l.24-perm.

SIN MAESTRO

En la librería de MARICOT, calle del 25 de Mayo número 235, hay cuadernos para aprender á escribir y dibujar sin maestro.

El método es seguro y esperimentado en Montevideo.

jn. 1º—1 mes.

ATENCION
BUENO BONITO BARATO
GRAN BARATILLO DE CALZADO
EN LA
ZAPATERIA LA PROVIDENCIA
CALLE DEL RINCON, NUM. 86

Hay botines para hombre desde 2.50 $ hasta 6 $ par, de buen cuero de perro y á la escocesa, de las acreditadas fábricas de Pollak, Forther, Furner, Bros. Hide y Ca.

Hay botines alemanes, ingleses y franceses superior calidad, de prunela negra y de colores ó cabritilla para señora, desde 2 $ á 2.50 $ par, de las fábricas de Jolly Masses y Ca., y de la acreditada casa introductora en esta plaza de E. Quincke.

Botitas cuero de perro de lindísimos colores para señora, última novedad, á 3.50$ par, y la misma clase para niños, á 2.50 $ par.

Botines de fantasía para señora y niño, á precios sumamente baratos.

Botines de castor forrados de abrigo para señora á 17 y 20 rs. par, y doble suela á 22 rs. par; idem para niños, igual clase, á 15 rs. par; medios botines de castor forrados de abrigo para señora, á 8 rs. par, botines abiertos para niños, de igual clase, cosidos, de todos colores, á 5 rs. par.

Y una infinidad de calzado á precios baratísimos.

NOTA—Se construyen botines de cabritilla, cuero de perro ó becerro, confeccionado á medida para hombre, á 60 rs. par, del mejor trabajo del pais, garantido.

Acudir y verán la realidad y baratura de calzado en la zapatería *La Providencia*, calle del Rincon, 86.

a.28-p.

SE ABRE
EL DOMINGO 16 DE MAYO
LA HERMOSA
FOTOGRAFIA DEL PUERTO
CALLE 25 DE AGOSTO, NUM. 104

a.14-1m.

LEAN TODOS
EL ANTIGUO Y GRAN REMATE DEL ARCO DEL MERCADO
¡SE MUDÓ!
A LA CALLE 18 DE JULIO Nº. 24 Y 26
(DOS CUADRAS AFUERA DEL MERCADO VIEJO)
Y LLEVARA DE HOY EN ADELANTE EL NOMBRE
REMATE EXPOSICION UNIVERSAL
FRANCISCO P. PIRIA

En esta se casa rematará desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche continuamente. Todo el que no quiera comprar en remate podrá entrar y se le venderá particularmente por mayor y menor.

Corran á comprar barato
Gran quidacion
Venta á todo precio

Capital en giro: 160,000 pesos

No ha habido
No hay
No habrá

Casa que venda mas barato que esta
EN MONTEVIDEO

Gran surtido de ropa hecha de todas clases en general, paletós, pantalones, chalecos, levitas, sobretodos, jaquets, cavours, ponchos, armas, camisas hilo, id pecho hilo, algodon, montecristo, calzoncillos, sombreros, madrás, trué, madapolam, zarazas, coco, zarazas para colchas, colchas de borra de seda, colchas de lana, escopetas de uno y dos tiros, revólvers, géneros de vestido, cojinillos, relojes, alhajas, pequin, paño negro, cortes de pantalon, capas españolas, botines, ponchos de vicuña, camisetas, jergas, bayeta, cortes de trajes, jemelos de teatro, puñales, pistolas, medias de algodon, id de lana, cambray de seda, cortinas, botas, zapatillas, cortes de vestido, pañuelos reboza de lana, id bordados, id de cachemir, chalenes, miriñaques, pañuelos de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, paraguas, bombasi, lámparas, coco, percalina; y una gran infinidad de artículos.

Ciento sesenta mil pesos de factura en liquidacion.

m.13 1 mes.

PARA LOS HERREROS
Y
BARRAQUEROS
NUEVO ALMACEN DE FIERROS
CALLE DEL JUNCAL, NUM. 18

m.25-1m.

LA PROVIDENCIA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.
Capital de la Compañía
Pesos 1.000,000 m|n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.	JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.
Presidente. Sr. D. Juan Peñalva.	*Presidente.* Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente. Sr. D. José Sosa Diaz.	*Vice-presidente.* Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales. Sr. D. Manuel Montaña. " " Andres Folle. " " Eugenio O'Neill.	*Vocales.* Sr. D. Juan Carranza. " " Apolinario Benitez. " Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino....... Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director....... Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO	EN BUENOS AIRES
Calle del Cerrito, núm. 192.	Calle del Perú, núm 25.

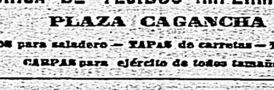
Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancías, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Póliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Póliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir.

a. 1—perm dia p. x

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de páño
CARPAS para ejército de todos tamaños.



FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 25 del corriente Mayo el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
Ómnibus	Trenes	Trenes
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. — *La Administracion.*